

4

En el Non Bre de Dios de Hien

La Co radia de nuestra S^a del Notario Jago
ra de presente esta fundada en el conbento de
Santo Domingo Estubo Primerero en el de
San Juan Viendo los mayor domos de ella
y de la tierra de los sapes que son lo que la tienen
en sus y la fundaron y la tienen en pie el dia
de hoy dieron orden de la ra ex donde el go se
estan las ymagenes y ad Vocaciones del Notario
Al dicho Conbento de el Santo Domingo y asi
Acabo de largo tiempo Despues de estar en
esta santa Imagen y co radia en San Juan En
tiempo de frai Domingo de la parra Vicario
General de la orden y por Vicario frai hernando
de serna Dieron orden de la traslada y mudan
do nde a ora al presente esta trasladado y mudado
endolo en execucion En el año de 15 de mill
y quinientos y setenta y cinco puxon a su 15^a y 16^a del
Don geronimo de la ysa Primer Arcebispo de
Reynos Juan masanga Su primer de gior San
de Villa sanar Mayor domo y fundadores de

RA- JCO 1.1

CA. 6

DO 84 #5 2

Santa Cofradia y dixerón a su ^{señor} el P.
Arceobispo licencia y orden para la fundaci
on en el dicho Convento el qual despues de
averles leido y preguntado y respondido les dió
que a Cuya Costa leavia de acaer e fundar
la dicha Cofradia y los dichos Juan de Texa
robo y Juan Mosanga e Juan prieros dize
Cometales mayores e menores e fundadores Res
pondieron al dicho P. e a los dichos q. de la
Costa y de los demas hermanos e mayor
doño e tenían por bien de fundar y consu
trados dandoles su licencia y ^{ma} licencia
para ello. Viendo sus yllas el buen pro
posito e lo de los suos e los tomo papel y
vinta y escribio un papel y dio a los dichos
Juan de Texarobos e Juan prieros e de girones y
anton de Villafranca e otros q. lo dió en al p.
frat. Domingos de la parra e al p. fr. Hernando
de tena los quales tomaron el papel y dixerón
a los dichos padres como queda e se les mandó a
los dichos padres y ellos respondieron a los
dichos fundadores lo que les dio el domingo q. de
octavo de mayo por la que puesta la dicha cofradia

En su cumplimiento fueron
Domingo y Beltrán mandado por los dichos
padres y dicho Convento de Santa Maria
que los dichos padres cumpliendo lo mandado del
Arzobispo señalaron a Nro. Señor para la dicha
Capilla a los dichos fundadores dándoles ochenta
pesos de lazo y quarenta de otros que en despojos
de aventeros señalaron con el gran Justo Com. y Beltrán
Nro. Señor hecho por parte luego en ejecución
subuen proporción Convento Nro. Señor que dio
de su parte tuvieron las mandas para el edificio
edificaron y fundaron de la dicha Capilla la
capilla las personas de romanos siguientes.

Primera mente Juan de Terrambo primer fun-
dador de esta Capilla deposito para ella quarenta
pesos de a nueve = Juan primer de giron anónimo
nro. fundador deposito quarenta pesos de a nueve
mos deposito martin angola quarenta pesos de
a nueve = Margarita de solava de Vmpanadero
y vive en frente de la capilla de otros quarenta
pesos de a nueve Nro. para la dicha Capilla.
estaban en la de solava de Vmpanadero de otros quarenta
pesos para la dicha Capilla.

Barto. como Cuido de la Ciudad otros quarenta
pesos de a trueque - Hernando molina otros
quarenta pesos - Barbara esclava de bollado
de otros quarenta pesos - Rodrigo Nalu del
espíritu Santo otros quarenta pesos -

Juan Nalu esclavo de maracaibo otros quarenta
pesos - Mutanga capatzen otros quarenta
pesos - San Lambone otros quarenta pesos -

Pablo enchico esclavo otros quarenta pesos -
Juan Musanga capatzen otros quarenta
pesos -

Juan Berro esclavo de otros quarenta pesos -

~~Anton miron esclavo de diego Berro otros~~

~~medios esclavo de Miguel Angel otros quarenta~~

~~Anton molanga quarenta pesos~~

Juan molanga capatzen fundador de

Musanga dieron los Baras que cada

una Bahia presentara cinquenta pesos

para los bigos de Bahia para la dicha capital

Mardio el dicho Juan molanga otros setenta

pesos para ayuda de henz la dicha ecumena

de la ymagen de Cristo que no abia quando

los otros setenta pesos -